

## Informe del evento



**Firma de Compromisos con los Partidos Políticos Nacionales  
por el impulso de la Paridad sustantiva y Elecciones libres  
de Violencia Política contra las Mujeres  
en Razón de Género**

## Contenido

Introducción .....	3
I. Información general .....	4
II. Desarrollo del Evento .....	5
2.1 Inauguración .....	5
2.2 Participaciones de las mujeres representantes de los Partidos Políticos Nacionales	5
III. Firma de compromisos .....	8

## Introducción

A 10 años de la primera Reforma constitucional en materia de paridad en México, el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, organizó el evento **Firma de Compromisos con los Partidos Políticos Nacionales por el impulso de la Paridad sustantiva y Elecciones libres de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**, como uno de los eventos conmemorativos de la Cumbre de la democracia paritaria, que se celebra en el marco del Día Internacional de las Mujeres en 2024.

El evento convocó a mujeres con poder de decisión de los Partidos Políticos Nacionales, a firmar 10 compromisos para impulsar la paridad sustantiva y la celebración de elecciones libres de violencia política en su contra, en el marco del Proceso Electoral 2023-2024.

El presente informe, integrado por los apartados de I. Información general, II. Desarrollo y III. Firma de compromisos, presenta las principales reflexiones, los compromisos, en voces de mujeres que, al interior de sus partidos políticos, trabajan para tener mayor amplitud de participación al interior de sus estructuras y tener la posibilidad real de ser postuladas candidatas y ser electas, y así, incidir en la vida política de nuestro país.

Asimismo, recoge el anhelo de algún día poder declarar que las acciones afirmativas en México, en favor de los derechos político y electorales de las mujeres, ya no son necesarias, pues ante las voces persistentes de las mujeres en unidad, la sociedad les ha escuchado y con ello, han logrado una igualdad sustantiva de género en la representación y participación de las mujeres en todos los espacios de la vida pública y política del país.

## I. Información general

El Instituto Nacional Electoral (INE) organizó el viernes 8 de marzo de 2024, a partir de las 09:00 horas de manera presencial en el Auditorio del INE la **Firma de Compromisos con los Partidos Políticos Nacionales por el impulso de la Paridad sustantiva y Elecciones libres de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.**

Dicho evento, tuvo como objetivo firmar un Convenio que compromete a los Partidos Políticos Nacionales en la atención de antiguas y válidas demandas de las mujeres en el Proceso Electoral: la paridad y la celebración de elecciones libres de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), y fue presidido por la Licda. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del INE, y la Mtra. Rita Bell López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (CIGYND) de este Instituto.

En la Firma de Compromisos participaron Noemí Berenice Luna Ayala, Secretaria General del Partido Acción Nacional (PAN); Angélica González Olivas, Subcoordinadora para combatir la violencia política de género del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Adriana Díaz Contreras, Secretaria General Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Nayeli Arlen Fernández Cruz, Secretaria de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Ana Karina Rojo Pimentel, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) y Mónica Fernández Balboa, representante del Partido Morena.

El evento contó con la presencia de las Consejeras y Consejeros Electorales Norma Irene De La Cruz Magaña, la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, del Mtro. Arturo Castillo Loza y del Mtro. Jorge Montaña Ventura. Asimismo, asistió la Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, integrantes de la Junta General Ejecutiva, el encargado de despacho del Órgano Interno de Control y personal de este Instituto. De igual manera, asistieron Consejeras Electorales integrantes de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), personal de partidos políticos y vía remota, las y los titulares y personal de las Juntas locales y distritales del INE.

Igualmente, el evento se transmitió en vivo en la página de YouTube<sup>1</sup> y Facebook<sup>2</sup> del INE, el cual cuenta con 995 visualizaciones y 59 interacciones, respectivamente.

---

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/live/t6i58i60vJI?si=D7bmUTtPno47KVhX>

<sup>2</sup> <https://fb.watch/qTI3Sm-k5o/>

## II. Desarrollo del Evento

La dinámica del evento constó de un acto inaugural, de las participaciones de las mujeres representantes de los Partidos Políticos Nacionales, del mensaje de la Consejera Presidenta del INE y la Firma de compromisos.

### 2.1 Inauguración

En uso de la voz, la Mtra. Rita Bell López, Consejera Electoral y Presidenta de la CIGYND del INE, señaló que la representación y participación política es del 52% de la población



mexicana y también del Padrón Electoral, es decir, las mujeres, ha sido una vindicación del movimiento organizado de mujeres desde la formación del Estado mexicano.

Consideró que la adherencia de los institutos políticos nacionales a los compromisos para el logro de la igualdad sustantiva y por unas elecciones sin violencia política contra las mujeres en razón de género, representa una conquista más del movimiento social más democratizador en la historia del mundo, el feminismo.

Recordó que, si bien esta Firma de Compromisos no era vinculante, es una declaración de principios democráticos de las instituciones centrales de la política en el país, mediante la cual se hace un llamado a la responsabilidad y convicción democrática para hacer efectivos estos compromisos al interior de la vida intra e interpartidista.

### 2.2 Participaciones de las mujeres representantes de los Partidos Políticos Nacionales

Por otra parte, Noemí Berenice Luna Ayala, Secretaria General del PAN, mencionó que mientras siga existiendo VPMRG es difícil hablar de libertad y democracia. Lamentó que esta violencia incremente en la medida que más mujeres participan en política y citó los datos de la medición realizada por la Unión Interparlamentaria, que arrojan que del 2016 al 2021, 66.5% de las parlamentarias encuestadas en el país han recibido insultos sexistas, 44% fueron amenazadas de muerte, violación, golpes o secuestros y 20% señaló haber sido víctima de acoso sexual y objeto de violencia física durante el ejercicio de su encargo, señalando que estos datos exigen el compromiso de todos los institutos políticos. Finalmente, celebró que el PAN contara con un protocolo para atender la VPMRG y evitar la violencia sexual al interior del partido.



De igual manera, Angélica González Olivas, Subcoordinadora para Combatir la Violencia Política de Género del PRI, habló de la lucha que millones de mujeres han emprendido ante la situación complicada que enfrentan, por lo que, desde su partido, se han sumado a la marcha por la lucha por los derechos de las mujeres.



Por su parte, Adriana Díaz Contreras, Secretaria General Nacional del PRD, enfatizó que a nivel nacional las mujeres se han expresado en distintos espacios públicos llamando a construir puentes de unidad para resolver los problemas y retos que enfrentan, como el respeto a sus derechos y a la erradicación de la violencia. Reconoció que las dificultades se agudizan para las mujeres mayores, niñas y jóvenes indígenas, afroamericanas, migrantes, campesinas, con discapacidad, de la diversidad sexual y quienes han sido víctimas.



Asimismo, enfatizó que, sin el esfuerzo de muchas mujeres y del quehacer del INE, los Organismos Públicos Locales (OPL) y los Tribunales Electorales, no hubiera sido posible contar con normas protectoras de los derechos político y electorales de las mujeres. Cerró, comentando que, en el 2021, el PRD se declaró un partido feminista y armonizó sus estatutos, la declaración de principios y el programa de acción, conforme a los estándares internacionales de los derechos de las mujeres, a fin de

construir una sociedad de derechos y libre de violencia en favor de todas las mujeres en su diversidad.

En su participación, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Secretaria de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional del PVEM, dijo que, a lo largo de 100 años, las mujeres han tenido que transformar las leyes, las instituciones y las costumbres que reproducen la discriminación hacia ellas. Mencionó, que la protección de los derechos político-electorales de las mujeres son el resultado de un largo proceso histórico, que inicia con las cuotas de género hasta llegar a la paridad en todo.





Precisó que la VPMRG afecta no sólo el derecho de las mujeres a ser electas sino a su desarrollo en la escena política, principalmente a nivel municipal. Concluyó, destacando que son el único instituto político que tienen en su dirigencia nacional a una mujer, aunado a una estrategia sensible al género e inclusión de las mujeres.

De igual modo, Ana Karina Rojo Pimentel, Representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, dijo que las mujeres son herederas de la oposición social y política que enfrentaron diversas mujeres, como Hermila Galindo, Dolores Jiménez y Elba Carrillo Puerto, para lograr el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, entre ellos el derecho a votar, mediante el cual, las mujeres han transformado el panorama político del país, incorporando perspectivas diversas y experiencias únicas, enriqueciendo el debate público y la creación de las políticas públicas que respondan a las necesidades de toda la sociedad.



Por su parte, Jessica Ortega Cruz, Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento del Partido Movimiento Ciudadano, inició su participación exhortando al Congreso de la Unión para que asumiera la discusión de 13 dictámenes que tienen que ver con el impulso y el cumplimiento de la deuda histórica que se tiene con las mujeres en materia de cuidados, igualdad salarial y defensoría pública. Dijo, que el Día Internacional de las Mujeres invita a conmemorar las luchas históricas de las mujeres y a honrar a los millones de ellas en el mundo, que dieron su vida para que muchas otras puedan tener contextos menos agresivos, en los que se puede abrir brecha a las nuevas generaciones, que en igualdad permita que las mujeres estén al frente de las decisiones públicas de manera autónoma.



Igualmente, en uso de la voz, la Senadora Mónica Fernández Balboa, representante del Partido Morena, puntualizó que ha quedado demostrado que la participación de las mujeres en los sistemas parlamentarios y en los espacios donde se toman decisiones de impacto nacional, han permitido la progresividad de los derechos humanos de las mujeres, de las niñas y las adolescentes. Exhortó a tener una actitud sincera y comprometida con los compromisos a firmar, rechazando

tajantemente la VPMRG y asumiendo la corresponsabilidad que el sistema normativo demanda a los partidos políticos.

### III. Firma de compromisos

Continuando con el programa, en uso de la voz, la Licda. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, reconoció la presencia de cada una de las mujeres que, con la representación total y absoluta de cada uno de sus partidos, firmarían los compromisos por un Proceso Electoral libre de VPMRG.

Subrayó, que el hecho de que las que las mujeres estén hermanadas, reconociéndose entre ellas y reconociendo lo que se ha avanzado, significa que siguen en pie de lucha desde la esfera que les ocupa, por la defensa de los derechos político y electorales de las mujeres.

Destacó, que esta Firma de compromisos, era diferente a otros convenios, a otras cartas, a otros compromisos, porque por primera vez firmarían sólo mujeres.



Finalmente, recordó que para que las reformas constitucionales en favor de las mujeres tuvieran lugar, fue necesario que al poder legislativo llegaran mujeres que juntamente con mujeres en otros espacios, presionaron en favor de sus derechos. En este mismo sentido, resaltó el trabajo de las Consejeras Electorales del INE, quienes han impulsado acciones afirmativas hacia el exterior y al interior del Instituto, en cuanto a la paridad en los nombramientos, en el Servicio Profesional Electoral, por ejemplo. Y el trabajo de las Consejeras Electorales Estatales que han impulsado su visión con perspectiva de género en cada una de sus entidades, a fin de promover estas acciones con los partidos locales.

Enseguida, las mujeres representantes de los Partidos Políticos Nacionales PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC y Morena, procedieron a la **Firma de Compromisos por el impulso de la Paridad sustantiva y Elecciones libres de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**, los cuales fueron:

1. Garantizar la plena y genuina observancia del principio constitucional de paridad sustantiva en la postulación de la totalidad de candidaturas;
2. Omitir la postulación de candidaturas que hayan incurrido en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 38, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conocida como 8 de 8 contra la violencia, e impulsar la difusión de todas las candidaturas registradas durante la fase de verificación;



3. Denunciar y rechazar todo acto de discriminación y/o violencia contra las mujeres;
4. Impulsar la participación y competitividad de las candidaturas de mujeres, a partir del acceso efectivo e igualitario al financiamiento para el desarrollo de sus campañas y tiempos de radio y televisión, así como eliminar cualquier barrera que genere desventajas en su participación;
5. Propiciar el desarrollo de un proceso electoral libre de violencia política contra las mujeres, libre de estereotipos sexistas o de actos que denigren a las mujeres, e impulsar una política de *cero tolerancia* y, en su caso, imponer sanciones que garanticen la reparación del daño;
6. Garantizar que los órganos de justicia intrapartidaria apliquen en todas sus actuaciones y resoluciones la perspectiva de género, interseccional e intercultural;
7. Capacitar, fortalecer y ampliar los órganos intrapartidarios de asesoría y acompañamiento a las mujeres en casos de violencia política en razón de género;
8. Designar un enlace entre el partido y el INE, que atienda y dé seguimiento a temas en materia de igualdad, violencia política y no discriminación;
9. Crear mesas de análisis, revisión y seguimiento de resultados al concluir el proceso electoral, para detectar áreas de oportunidad que puedan ser incorporadas en el siguiente proceso electoral, e
10. Impulsar en las agendas políticas, legislativas y de gobierno, acciones tendentes a promover, garantizar y proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como erradicar todo tipo de violencia, desigualdad y discriminación por razones de género.

A manera de cierre, la Licda. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del INE, procedió a dar fe de los compromisos asumidos por los Partidos Políticos Nacionales y a firmar el mural y el documento.

